

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:0060592/2017

VISTO:

La Resolución 586/17 del Colegio Nacional de Monserrat (fs. 2) que prorrogó la designación del Sr. ESTEBAN JOEL SERRANO (Leg. 53.667) en el cargo de Preceptor (Cód. 227) con extensión horaria simple, en reemplazo de la Sra. Gisel Fuentes Gutiérrez (Leg. 49.508) en uso de licencia por maternidad, desde el 18 de noviembre de 2017 hasta el 13 de febrero de 2018; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Personal verifica la licencia (fs. 3) y la existencia de cargos (4);

Lo expresado por la Subsecretaría de Grado a fojas 6;

Por ello,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

<u>ARTÍCULO 1°</u>.- Convalidar la Resolución 586/17 del Colegio Nacional de Monserrat, obrante a fojas 2 y que se agrega a la presente como anexo único.

<u>ARTÍCULO 2°.</u>- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Colegio Nacional de Monserrat y a la Dirección General de Personal.

fν